Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de febrero de 1.997

Expte.No 8136/96 - Ref. 002/96

RES. No 009/97.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento de Matemática de esta Facultad eleva las actividades que el personal docente del mismo desarrolló durante el periodo lectivo 1.996;

Que por Res. No 434/94, el Honorable Consejo Directivo delegó a Decanato atribuciones para encomendar las funciones docentes correspondientes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANO A CARGO DEL DESPACHO DE LA FAC. DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Tener por encomendadas para el 1er. y 2do. Cuatrimestre de 1.996 al personal docente, las tareas propuestas que el Departamento de Matemática explicita de fs. 24 a 29 de estas actuaciones.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS EXAC A
NMA
r99

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Lic. MARIA CRISTINA PRETI DE GUZMAN
VICE - DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS